

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**

---

**Informe de Comisario**

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2014

## **CONTENIDO**

### OPINION

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Contenido
  - a. Control Interno
  - b. Entorno económico
  - c. Índices Financieros
  - d. Estados Financieros

## **INFORME DEL COMISARIO**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de  
**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con nuestra función de Comisarios de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, presentamos a continuación el siguiente informe:

1. Hemos revisado el Balance General de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra revisión.

En base a nuestra revisión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

2. Hemos realizado revisiones que se han juzgado pertinentes a los libros y registros contables, se han examinado las cuentas de la Compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activos y Pasivos, y se han comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos; encontrándose que las mismas han sido manejadas bajo principios y normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador y dentro de un criterio uniforme con ejercicios anteriores presentando cifras y saldos razonablemente reales.

Se han verificado de manera especial, el oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Empresa, las que se hallan cubiertas dentro del ejercicio.

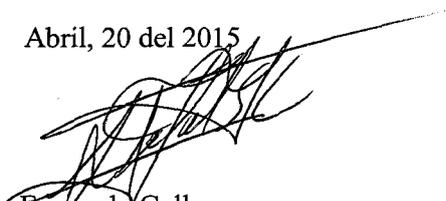
3. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

Los libros de Actas, de Junta General de Accionistas, así como el libro de Acciones y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.

4. En cumplimiento de nuestras funciones lo hemos realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279.

5. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos como pérdida o disposición no autorizada y a la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.

Abril, 20 del 2015



Fernando Gallegos  
ADVANCE C.S.  
COMISARIO

## **1. Base Legal**

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

De acuerdo a los estatutos de la compañía en lo referente a la fiscalización, establece la obligatoriedad de contratar los servicios de un comisario, quien emitirá un informe sobre las operaciones de la compañía, la situación de activos y pasivos de la empresa, aspectos legales y societarios, que será presentado ante la Junta de Accionistas, para su conocimiento y aprobación.

La Junta General de Accionistas designa como comisario principal a la compañía ADVANCE CONSULTING CROUP S.C.

## **2. Antecedentes**

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, se constituyo en el Distrito Metropolitano de Quito – Ecuador, el 15 de febrero del 2006. Su actividad principal, es la importación, exportación y fabricación de bienes terminados.- Tendrá como objeto social la representación, importación y distribución y compra venta directa a través de Internet de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Representación, importación, distribución y compraventa de repuestos y autopartes de vehículos automotores y motocicletas de cualquier marca.- Comercialización de todo tipo de productos y servicios automotrices.

Con fecha 21 de diciembre del 2009, la Compañía **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, realiza un aumento de capital y reforma de estatutos el mismo que fue perfeccionado por un valor de US\$ 730,000, en la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.000303, del 26 de enero del 2010 y Registro Mercantil No. 0505 del 24 de febrero del 2010, llegando a un total de US\$ 830,000.

Con estos antecedentes, la compañía se encuentra en capacidad de realizar todas las actividades mercantiles que estén enmarcadas dentro de la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

## **3. Contenido**

### **a. Control Interno**

La importancia de tener un buen sistema de control interno como parte fundamental dentro de un sistema administrativo es imprescindible ya que conduce a las empresas a conocer su situación real. El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como alcanzar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones.

El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, representa un aspecto negativo dentro del sistema administrativo.

La Norma Internacional de Auditoría No 6 lo define: “significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. El sistema de control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad y comprende:

- a) “el ambiente de control” que significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad.
- b) “Procedimientos de control” que significa aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad.

En conclusión, nuestra evaluación del sistema de control interno nos permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

#### **b. Entorno Económico**

Durante el año 2014 Ecuador no registro mayores novedades que las previstas, los capitales extranjeros fueron muy esquivos con el Ecuador, lo cual se reflejó en la reducción de la inversión extranjera directa, que significo una rebaja del 16% con relación a las inversiones extranjeras del año 2013, siendo los principales países inversores China y Uruguay con cerca de \$ 60 millones.

Las exportaciones no petroleras sumaron USD 3062 millones, un 24% más que el año anterior, ocupando el primer lugar el camarón, seguido del banano.

La inflación anual en el 2014 fue de 3,67% mayor a la que se registró en el 2013, que fue del 2.70%.

La canasta básica se ubicó en USD 434,67 dólares con un ingreso familiar de 1,6 perceptores de USD 643,67, mientras que en 2013 la canasta básica fue USD 620,86 con un ingreso de USD 593,60.

El PIB en el 2014 creció en 3,4% siendo los componentes que más aportaron a este crecimiento son el consumo de los hogares, la inversión y las exportaciones al mercado estadounidense que es uno de los más importantes para las exportaciones que consiste en petróleo, oro y a estos les siguen el camarón y banano, que representa más de USD 900 millones, que es cerca de las tres cuartas partes de las importaciones totales que realiza el país.

En 2014, se mantuvo la desaceleración de la actividad económica en el Ecuador, con un incremento del PIB del 3.4% (frente a un 4,5% en 2013 y un 5,2% en 2012), como consecuencia del menor crecimiento de la inversión y del consumo privado, así como del menor dinamismo del consumo público. Por su parte, el aumento del volumen exportado, debido al repunte de la producción de petróleo y, en mayor medida, del banano, el cacao y el camarón, contrarrestó esta tendencia. Para 2015, las autoridades económicas estiman una inflación del 3,9% y un precio promedio del petróleo de 79,7 dólares por barril a efectos del presupuesto general del Estado. La CEPAL estima un crecimiento del PIB para 2015 en torno al 3,8%.

Los hechos más relevantes que ocurrieron en el Ecuador tenemos, en el mes de julio la Asamblea Nacional aprobó el Código Monetario Financiero, un instrumento normativo o cuerpo legal que recupera para el Estado instrumentos de política monetaria y que regula el crédito a cargo de entidades financieras y no financieras y otros, el 17 de julio el Ecuador y la Unión Europea cerro las negociaciones del acuerdo comercial multipartes entre Ecuador y la Unión Europea, con lo que se logró que Ecuador continúe beneficiándose del Sistema General de Preferencias por dos años hasta que entre en vigor el acuerdo comercial acordado, que se espera que sea a finales del año 2016.

(Fuente: BCE – INEC)

#### Normas Internacionales de Información Financiera

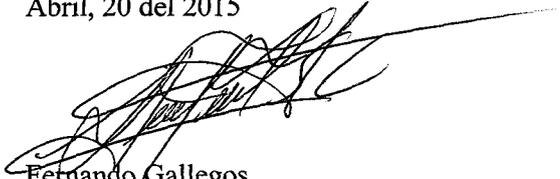
Los presentes estados financieros de **CINASCAR DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

#### **c. Índices financieros.**

La presentación de los estados financieros se puede complementar con la interpretación de razones financieras, como se detalla en el anexo No. 1.

Señores Accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaramos haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Abril, 20 del 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Gallegos', with a long horizontal line extending to the right.

Fernando Gallegos  
ADVANCE C.S.  
COMISARIO

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.****BALANCE GENERAL****(Expresado en US Dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Activos</b>		
<b>Activo corriente:</b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,112,592	1,128,946
Inversiones Temporales	51,335	4,482
Cuentas por Cobrar	13,447,958	9,316,230
Inventarios	6,757,383	7,644,899
Gastos Pagados por Anticipado	88,907	-
<b>Total activo corriente</b>	<b>21,458,174</b>	<b>18,094,557</b>
Propiedad Planta y Equipo	547,632	438,921
Activos Intangibles	-	500,000
Activo por Impuesto Diferido	193,330	108,552
	740,961	1,047,473
<b>Total Activo</b>	<b>22,199,135</b>	<b>19,142,031</b>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>		
<b>Pasivo corriente:</b>		
Obligaciones Bancarias	6,392,706	7,395,640
Cuentas por Pagar	5,169,456	3,608,012
Obligaciones Sociales	533,692	390,767
Obligaciones Fiscales	706,703	580,400
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>12,802,555</b>	<b>11,974,820</b>
<b>Pasivo Largo Plazo</b>		
Obligaciones Largo Plazo	6,834,684	5,373,642
Pasivo por Impuesto Diferido	10,636	10,636
	6,845,319	5,384,278
<b>Total Pasivos</b>	<b>19,647,874</b>	<b>17,359,098</b>
<b>Patrimonio de los Accionistas:</b>		
Capital Social	830,000	830,000
Reserva Legal	507,066	338,829
Resultados Acumulados	1,214,194	614,104
<b>Total Patrimonio de los Accionistas:</b>	<b>2,551,261</b>	<b>1,782,933</b>
	<b>22,199,135</b>	<b>19,142,031</b>

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.****ESTADO DE RESULTADOS****(Expresado en US Dólares)**

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas	35,668,209	24,366,465
Costo de Ventas	(23,972,988)	(16,117,970)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>11,695,221</b>	<b>8,248,495</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>		
Gastos Operacionales	(8,250,043)	(5,831,372)
Total Gastos de Operación	(8,250,043)	(5,831,372)
<b>Utilidad en Operación</b>	<b>3,445,178</b>	<b>2,417,123</b>
<b>Otros Ingresos (Gastos)</b>		
Otros Ingresos	131,116	150,066
Egresos no Operacionales	(1,034,867)	(1,001,860)
Total Otros Ingresos y Gastos Neto	(903,751)	(851,794)
<b>Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>2,541,427</b>	<b>1,565,328</b>
15% Participación Trabajadores	381,214	234,799
22% Impuesto a la Renta	477,841	314,924
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>1,682,372</b>	<b>1,015,605</b>

**Anexo No. 1**  
**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA**

RUBRO	dic-13	dic-14
-------	--------	--------

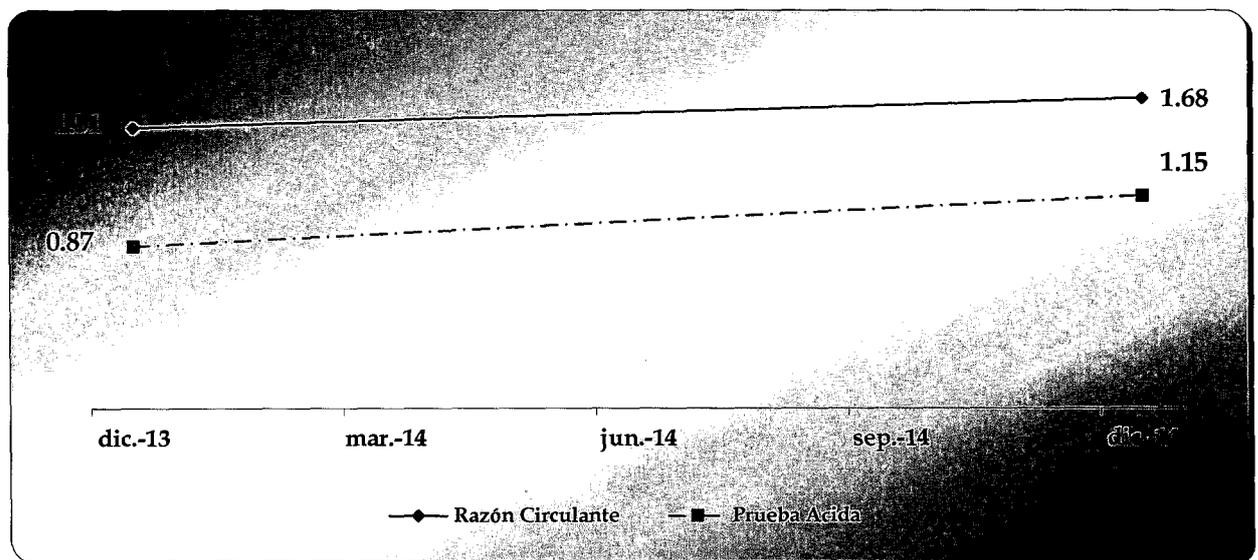
**LIQUIDEZ:**

<b>Cobertura de Obligaciones Inmediatas:</b>		
Capital de Trabajo (Activo Corriente-Pasivo Corriente)	6,119,739.84	8,655,619.22
Razón Circulante (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1.51	1.68
Prueba Acida (Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	0.87	1.15
Indice de Tesorería (Caja y Bancos + Inversiones Temporales)/(Pasivo Corriente)	0.09	0.09

<b>Financiamiento No Bancario:</b>		
Período Promedio de Cobro (Cuentas por Cobrar Clientes)/( Ventas Netas) * 360	37.52	57.63
Período Promedio de Pago ((Cuentas por Pagar Proveedores)/(Costo de Ventas))*360	N/A	N/A

**SOLVENCIA:**

Total de Activo / Patrimonio	10.74	8.70
Total de Pasivo / Patrimonio	9.74	7.70



## Anexo No. 1

### CINASCAR DE ECUADOR S.A.

#### INDICADORES DE RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

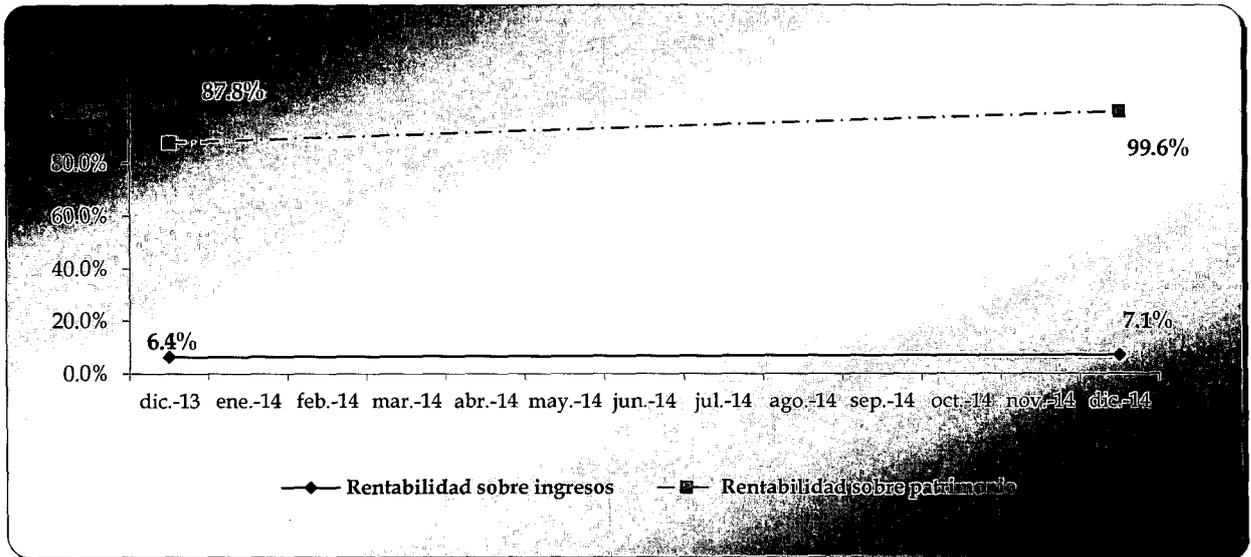
RUBRO	dic-13	dic-14
-------	--------	--------

#### RENTABILIDAD:

Sobre Ingresos (1) (Utilidad Neta)/(Ingresos)	6.4%	7.1%
Rotación de Activos (2) (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Total Activos)	1.28	1.61
Apalancamiento (3) (Total Activos) / (Patrimonio)	10.74	8.70
Sobre Patrimonio (1)*(2)*(3) (Utilidad Neta)/(Patrimonio)	87.8%	99.6%

#### EFICIENCIA:

Ingresos sobre Activos (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Total de Activo)	1.28	1.61
Ingresos sobre Capital de Trabajo (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Fondo de Maniobra)	4.01	4.14



**Anexo No. 1**

**CINASCAR DE ECUADOR S.A.**

**INDICADORES DE SALUD FINANCIERA**

<b>RUBRO</b>	<b>dic-13</b>	<b>dic-14</b>
Z1: ((Utilidad antes de Impuestos + Intereses Pagados)/(Total de Activos)) *	0.270	0.378
Z2: (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos/Total de Activos) * 1	1.281	1.613
Z3: (Valor de Mercado de Capital/Total de Pasivos) *0,6	0.113	0.152
Z4: ((Reservas Líquidas + Utilidades Retenidas)/(Total de Activo)) * 1,4	0.023	0.031
Z5: (Capital de Trabajo)/(Total de Activo) * 1,2	0.384	0.468
Indice de Salud Financiera	2.071	2.642

**RIESGO DE QUIEBRA**

Probable

Probable

<b>VALOR ECONOMICO AGREGADO:</b>		
VEA 1: ((Utilidad Neta/Patrimonio) - (Costo de Oportunidad)) * Patrimonio	1,494,012	2,439,377
Valor de Mercado del Capital (VEA1 + Patrimonio)	3,276,946	4,990,638
Costo de Oportunidad	0.04	0.04

**FONDO DE MANIOBRA**

6,120

8,656

